



**Procedimiento de Licitación Pública Nacional No.GES-04/2018  
Acto de Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:00 horas, del día 16 de Febrero de 2018, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de Placas y Calcomanías para Vehículos Automotores, para la Dirección de Vialidad y Transportes, solicitadas por la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistida por los C.C. Jorge Rene Félix Castro y Braulio Aguirre Herrán, representantes de la Secretaría General de Gobierno, los cuales solventaron las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

No	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V.	Correo Electrónico	11
2.-	Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	7
3.-	Waldale de México, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	11
4.-	Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	4
5.-	Comercial e Industrial CANCAL, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	3
6.-	Placas Realzadas, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	3
7.-	Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	6
8.-	Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	4
9.-	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	Correo Electrónico	12

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que el C. Edgar Martínez, representante de la empresa Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V. manifiesta su interés por estar presente en este Acto, quien registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Handwritten signatures of participants and officials, including the Director Alba Rosa Verduzco González and representatives Jorge Rene Félix Castro and Braulio Aguirre Herrán. There are also several other signatures on the right side of the page.

**I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V.**

Preguntas administrativas:

1.- Plazo de Entrega. Los bienes objeto de esta convocatoria a la Licitación deberán de entregarse conforme la calendarización de entrega-recepción de placas de acuerdo al anexo I de la presente convocatoria, teniendo como inicio la primera entrega-recepción de placas el 02 de abril del año en curso y los meses posteriores será el primer día hábil de cada mes.

Pregunta: Para el anterior punto sugerimos que sea modificado o se adicione otro inciso mencionando lo siguiente: primera entrega-recepción 30 días posteriores a la fecha de autorización de fabricación por parte de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), esto se deriva a que la SCT tarda demasiado tiempo en autorizar la fabricación, aunado a ello la fecha de apertura de propuestas es el 23 de febrero de 2018, y el fallo será en fecha por definir más los días que se tarda la firma de contrato prácticamente sería un grave problema poder cumplir con la primera entrega al 02 de abril.

**Respuesta:** La primera entrega se modifica a 30 días naturales contados a partir de la autorización de la SCT, las siguientes, el primer día hábil de cada mes.

Preguntas Técnicas:

1.- Respecto a los documentos publicados en la página <http://compranet.sinaloa.gob.mx/secretaria-de-administracion-y-finanzas>, existe una contradicción entre el archivo diseño de placas metálicas que marca el troquelado en 30x25mm para la colocación del sticker y el apartado medidas de seguridad de la placa metálica/embutido del Anexo I nos dice que las medidas son 15x30mm.

A) ¿Cuál de las medidas mencionadas en los documentos será tomada como referencia real para dicho troquelado?

**Respuesta:** Se requieren medidas de 30 x 25 mm para el embutido.

B) Se solicita a la convocante informe a los participantes si ya cuenta con algún tipo de muestra física del producto solicitado, mediante el cual determino el espacio libre con embozado que requiere para la colocación de sticker en la medida señalada

**Respuesta:** No se cuenta con una muestra física del producto.

2.- Apartado B: Propuestas Técnicas Inciso III, menciona: presentar documento emitido por la SCT de autorización vigente para el año 2018, habiendo presentado en tiempo y forma el oficio de solicitud de dicho documento y de no haber recibido la renovación por parte de la SCT. ¿se puede presentar el acuse de recibido en tiempo y forma a la SCT?

**Respuesta:** Negativo, se requiere la autorización vigente para el 2018.

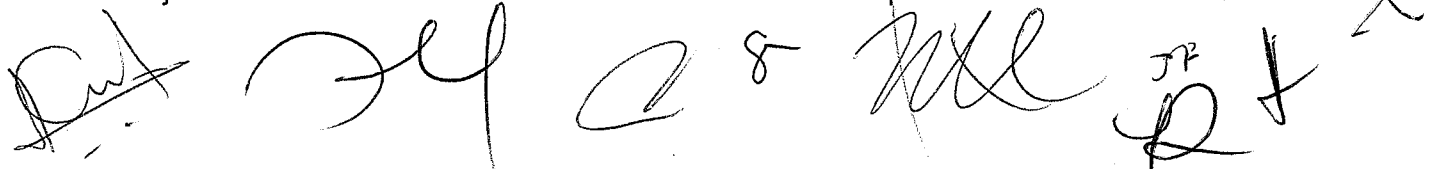
3.- Placas metálicas lamina de aluminio

Anexo I. Material: Lamina de Aluminio Reflejante.

En relación al punto anterior y en razón de que el aluminio no tiene ninguna acción reflejante solicitamos sea modificado a: Material: Lamina de Aluminio

**Respuesta:** Se modifica el material a lámina de aluminio.

4.- Características. Espesor del aluminio de 1.00 mm, mantiene su acción reflejante en todas las condiciones climáticas. En relación al punto anterior y en razón de que el aluminio no tiene ninguna acción reflejante solicitamos sea modificado a: Características. - Espesor del aluminio de 1.00 mm



**Respuesta:** Se modifica el material a lámina de aluminio recubierta con textura reflejante de micro esfera reflejante.

6.-Holograma. Al Punto 4 apartado B) Propuestas Técnicas Numeral II de la Convocatoria.  
¿Puede la convocante recibir para efecto de muestra requeridas en esta licitación un holograma genérico de otro estado que cumpla solo con las características técnicas solicitadas?  
Comprometiéndose a entregar el diseño del holograma conforme lo marca la convocatoria de la presente licitación en caso de que se nos adjudique.

**Respuesta:** No se acepta, se requiere que la muestra se presente con el holograma del Estado de Sinaloa.

7.- Muestras físicas. Punto 4 apartado B) Propuestas Técnicas numeral II de la convocatoria.  
Solicitamos a la convocante nos indique cual será la correcta separación de los alfanuméricos que serán asignados para la fabricación de las muestras físicas de las diferentes subpartidas solicitadas para la presente licitación.

**Respuesta:** Se requiere de acuerdo a cada modalidad, como lo indique la NOM-001- -SCT -2-2016

Al Anexo II de la presente convocatoria. Solicitamos a la convocante nos aclare, para efectos de muestra y de fabricación, la partida I, sub-partida 1.12 que menciona placas y engomado transporte privado ómnibus, ya que en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 apéndice B informativo tabla C no se ostenta transporte privado ómnibus, solo menciona transporte privado autobús.

**Respuesta:** Se deberá considerar la misma.

Solicitamos a la convocante nos aclare para efectos de muestra y de fabricación, la partida 1, sub-partida 1.11 que menciona placas y engomado discapacitados, ya que en la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016 apéndice B informativo tabla C no se ostenta discapacitados, menciona capacidades diferentes.

**Respuesta:** Se modifica a capacidades diferentes

Solicitamos a la convocante nos indique si existirá, para efectos de muestra y de fabricación, alguna diferencia en el diseño (color de pantone) entre transporte privado y transporte público)

**Respuesta:** "El servicio de transporte privado es rojo pantone 7427c" y "el servicio de transporte público es un marco en color rojo pantone 7427c con la leyenda calada en blanco"

### Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.

Preguntas Administrativas.

1.- Inciso A) Documentación Legal y de Identificación, Punto I. En caso de ser persona moral, Copia del Acta Constitutiva de la empresa subrayando el nombre del administrador único apoderado de la empresa. Nuestra empresa ha sufrido modificaciones al Acta Constitutiva, por lo que ¿debemos de anexar también la última modificación?

**Respuesta:** Afirmativo, deberá entregar copia del acta constitutiva y última modificación.

Preguntas Técnicas

1.- Inciso B) Propuestas Técnicas Punto IV, presentar comprobante emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) donde el proveedor participante cumpla con el numeral 9.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de junio de 2016.

En el Punto III, nos solicitan la autorización vigente emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para el año 2018. Este comprobante emitido de por la SCT ¿se refieren a la primera autorización que emitió la SCT en el año 2000? o Con un comprobante de domicilio es suficiente? ¿Podrían explicar a que se refieren con este comprobante?

**Respuesta:** Se cambia por comprobante de domicilio que contenga el domicilio fiscal de la empresa licitante.

2.- Inciso B) Propuestas Técnicas Punto VI. Archivo electrónico que contenga los Puntos del I, III, IV y V anteriormente citados (dos copias). El archivo electrónico a presentar, ¿Se refieren a Cd's con los puntos mencionados?

**Respuesta:** Se requieren dos dispositivos electrónicos con la información solicitada en cada uno.

3.- Inciso B) Propuestas Técnicas Punto VI. Archivo electrónico que contenga los Puntos del I, III, IV y V anteriormente citados (dos copias). El archivo electrónico a presentar ¿Deben de ser 2 CD's separados con los puntos que se requieren o se refieren a 1 CD que contiene 2 copias de los puntos mencionados?

**Respuesta:** Se requieren dos dispositivos electrónicos con la información solicitada en cada uno.

4.- Inciso B) Propuestas Técnicas Anexo I. Propuesta Técnica, medidas de seguridad de la placa viñeta 9. En esta viñeta se nos indica que la vida útil de la placa metálica debe de ser de 48 meses expuesto a la intemperie. En la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, punto 5. Especificaciones técnicas de las placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, tarjeta de circulación, licencia federal de conductor y calcomanías de verificación de condiciones físico-mecánica, sub-punto 5.1.4.5. El fabricante de las placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular objeto de la presente Norma, deberá garantizar que los materiales, recubrimientos (textura), gráficos y letreros impresos, tengan una duración mínima de tres años, a partir de su fabricación. Nos podrían aclarar ¿Qué garantía debemos de presentar; conforme a la NOM-001-SCT-2-2016 o a lo solicitado en la viñeta 9?

**Respuesta:** Se deberá cumplir con la garantía que señala la norma oficial.

5.- Inciso B) Propuestas Técnicas Anexo II. Propuesta Económica. En las sub-partidas 1.2, 1.5 y 1.9, se nos señala que la unidad de medida estas sub-partidas es JUEGO, ¿No debería de ser PIEZA la unidad de medida para estos servicios?

**Respuesta:** Afirmativo la unidad de medida para las subpartidas 1.2, 1.5 y 1.9 es pieza, por lo que se entrega en este acto anexo II actualizado.

6.- Inciso B) Propuestas Técnicas Anexo II. Propuesta Económica. En la sub-partida 1.10, se nos señala en la descripción Placas y Engomando demostración, ¿No debería de decir solo JUEGO DE Placas?

**Respuesta:** Afirmativo, se requiere Juego de placas Demostración.

**Waldale de México, S.A. de C.V.**

Preguntas administrativas:

1.- Punto 4.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones:

¿Se deberá presentar en un solo sobre cerrado la propuesta técnica junto con la económica, o deberá ir cada una por separado en un sobre cerrado?



**Respuesta:** En bases se solicita un sobre, sin embargo cada licitante podrá entregar el número de sobres debidamente cerrados que considere necesarios para conservar la integridad de su propuesta.

2.- En el punto 4.- Inciso A) Documentación legal y de identificación, en los puntos I., II. Y IX. ¿Es necesario llevar originales y/o copias certificadas para cotejo del Acta Constitutiva y del poder legal, o con copia fotostática simple es suficiente?

**Respuesta:** Se requieren copia simple.

3.- Punto 4.- Inciso A) Documentación legal y de identificación, punto IV. Si la persona que asiste al acto es el representante legal, ¿se puede omitir la entrega de carta poder simple?

**Respuesta:** Afirmativo, si asiste el representante legal no aplica la carta poder simple.

4.- Punto 4.- Inciso A) Documentación legal y de identificación, punto V. Si es el representante legal el que asiste al evento, y ya se identificó en el punto III, ¿ya no será necesario volver a hacerlo? ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta:** Afirmativo, es correcta su apreciación.

Preguntas técnicas:

5.- Punto 4.- Inciso B) Propuestas Técnicas, punto I. Está pidiendo se señale marca y modelo de los productos licitados. Por ser un producto específico e individual, no tienen marca ni modelo. ¿Se puede omitir este señalamiento?

**Respuesta:** Afirmativo, no aplica la marca y el modelo.

6.- Punto 4.- Inciso B) Propuestas Técnicas, punto II. ¿Se podrá entregar muestras solamente de transporte privado automóvil y privado motocicleta, ya que son los más representativos? ¿Se deben de entregar con Alfabéticos en letra A y numerales en 0?

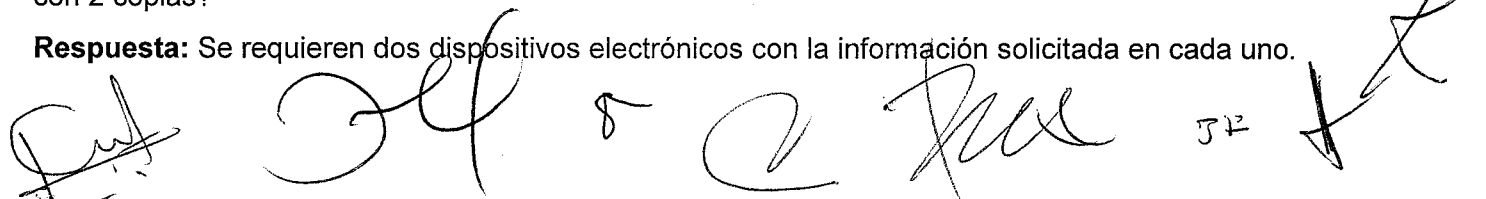
**Respuesta.** - Se deberá presentar muestra física de todas las modalidades, con letra A y numerales en 0.

7.- Punto 4.- Inciso B) Propuestas Técnicas, punto III y IV: Están solicitando comprobante emitido por la SCT donde se indique que el proveedor cumple con el punto 9.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016. La secretaría de Comunicaciones y Transportes, para emitir cualquier constancia o comprobante, normalmente se toma mucho tiempo, y muy probablemente no respondan antes de la presentación de propuestas. En la página web de la SCT, en la dirección: <http://www.sct.gob.mx/transporte-y-medicina-preventiva/autotransporte-federal/tramites-y-servicios/> aparece una liga que dice: "fabricantes de placas vehiculares autorizados". Ahí están los fabricantes autorizados vigentes, y con \*\* están los que no han cumplido con el numeral 9.3 de la NOM-001-SCT-2-2016. Es información oficial que emite la SCT, por lo que les pedimos de la manera más atenta se sustituyan éstos puntos por la revisión que pueda hacer la convocante, o con la presentación impresa del listado que ahí se publica.

**Respuesta:** Se cambia por comprobante de domicilio que contenga el domicilio fiscal de la empresa licitante.

8.- Punto 4.- Inciso B) Propuestas Técnicas, punto VI. Archivo electrónico: El archivo electrónico requerido ¿Será en USB, o en CD? ¿Se entregarán 2 archivos electrónico iguales, o a qué se refieren con 2 copias?

**Respuesta:** Se requieren dos dispositivos electrónicos con la información solicitada en cada uno.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. The signatures are stylized and vary in length and complexity. Some appear to be initials, while others are more complete names. They are arranged horizontally across the bottom of the page.

9.- ¿El Gobierno del Estado de Sinaloa tiene autorizado por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el diseño y las series a fabricar?

**Respuesta:** Afirmativo.

Preguntas económicas:

10.- Punto 4.- Inciso C) Propuestas Económicas, punto I. La oferta económica a presentar, ¿deberá ir en el mismo sobre con la propuesta técnica, o deberá ser en sobre separado?

**Respuesta:** En bases se solicita un sobre, sin embargo cada licitante podrá entregar el número de sobres debidamente cerrados que considere necesarios para conservar la integridad de su propuesta.

11.- Punto 10.- Condiciones de pago: ¿Se podrá aumentar el monto del anticipo al 50%? ya que el plazo de entrega es de un año a partir de la fecha, y necesitamos cubrirnos de posibles aumentos en el precio de la materia prima.

**Respuesta:** Negativo el anticipo será del 20%.

### Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A de C.V.

Preguntas administrativas:

1.- Respetuosamente, solicitamos se considere la posibilidad de entregar un anticipo del 50%

**Respuesta:** Negativo el anticipo será del 20%.

Preguntas Técnicas:

1.- ¿El diseño de las placas, requeridas en esta Licitación, está autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes?

**Respuesta:** Afirmativo.

2.- ¿Las placas, requeridas en esta Licitación, deberán contener la imagen flotante (VST)?

**Respuesta:** Afirmativo.

3.- Referencia: Pag. 6 numeral IV. Presentar comprobante emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), donde el proveedor participante cumpla con el numeral 9.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de junio de 2016. Por experiencia propia, solicitar un oficio y/o comprobante la S. C. T. implicará cuando menos 8 días hábiles de trámite. ¿Para cumplir con este punto, sería factible que presentemos un escrito manifestando, bajo protesta de decir verdad, que los bienes requeridos serán fabricados dentro del Territorio Nacional o que dicho comprobante se le solicite al proveedor que resulte adjudicado?

**Respuesta:** Se cambia por comprobante de domicilio que contenga el domicilio fiscal de la empresa licitante.

### Comercial e Industrial CANCEL, S.A. de C.V.

Preguntas Administrativas

1.- En relación al Punto 10 de la convocatoria "Condiciones de Pago", ¿podrían reconsiderar la posibilidad de otorgar el 50% de anticipo?



**Respuesta:** Negativo, el anticipo será del 20%.

Preguntas Técnicas

2.- En relación al Anexo 1 ¿las series y diseño de las placas y calcomanías de identificación vehicular ya están autorizados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes?

**Respuesta:** Afirmativo.

3.- En relación al Anexo 1, ¿las series que debemos utilizar deberán ser con la nueva distribución? ¿O se continuará con la distribución anterior?

**Respuesta:** con la NOM-001-SCT-2-2016, y dando seguimiento a los rangos autorizados por la SCT.

**Placas Realzadas, S.A de C.V.**

Preguntas Administrativas

1.- Punto 10: Condiciones de Pago: ¿Se podría aumentar el anticipo al 35% del importe total del pedido? Para poder cumplir en forma óptima con el suministro de los bienes.

**Respuesta:** Negativo, el anticipo será del 20%.

Preguntas Técnicas

2.- Punto B) ¿Qué series deben llevar las muestras? ¿Pueden ser con AAA y 000?

**Respuesta:** Puede ser con AAA y 000.

3.- Anexo 1.- Medidas de Seguridad de las Placas.- ¿Las placas y calcomanías deben llevar la imagen flotante en forma de trenza conocida también como VST?

**Respuesta:** Afirmativo.

**Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.**

Preguntas Administrativas:

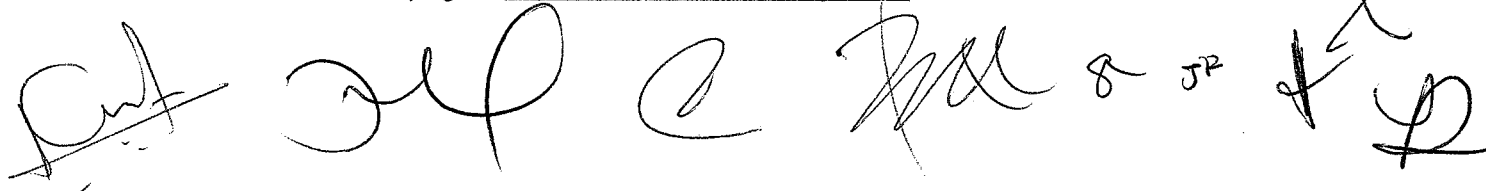
1.- Punto VI. Archivo electrónico que contenga los puntos del I, III, IV y V anteriormente citados (dos copias) ¿Este punto se refiere a presentar dos copias de los documentos solicitados o dos archivos electrónicos conteniendo estos documentos?

**Respuesta:** Se requieren dos dispositivos electrónicos con la información solicitada en cada uno.

Preguntas Técnicas:

1.- ¿En la junta de aclaraciones nos podrán proporcionar muestra del holograma que llevarán las placas vehiculares y en qué posición se colocará?

**Respuesta:** El holograma se describe en las bases, la placa en físico de algunas modalidades se pondrán a disposición de los licitantes en la Dirección de Bienes y Suministros, asimismo se publicará una foto de las mismas en la página <http://compranet.sinaloa.gob.mx>



2.- En el calendario de entregas se indica que estas, serán los días 18 de cada mes y en el punto 7.- Plazo de Entrega, se menciona que los bienes objeto de esta convocatoria a la Licitación, deberán de entregarse conforme la calendarización de entrega-recepción de placas de acuerdo al anexo I de la presente convocatoria, teniendo como inicio la primera entrega-recepción de placas el 02 de Abril del año en curso y los meses posteriores será el primer día hábil de cada mes. ¿Nos podrán indicar cuál será la fecha correcta?

**Respuesta:** La primera entrega se modifica a 30 días naturales contados a partir de la autorización de la SCT, las siguientes, el primer día hábil de cada mes.

3.- ¿Para la presentación de muestras, nos podrán proporcionar los diseños de las placas y calcomanías por servicio, ya que en las bases de licitación solo vienen tres de los doce servicios solicitados?

**Respuesta:** Afirmativo, se entregan en este acto los diseños por servicio, mismo que se publicará en la página <http://compranet.sinaloa.gob.mx>

4.- ¿El código QR, que vigencia llevara?

**Respuesta:** Cuatro años

5.- ¿Nos podrán corroborar la medida del embutido para el Sticker de Motocicleta?  
En la imagen, el Sticker indica que es de 30 x 25 mm., y en la descripción técnica se menciona que será de 15 x 30 mm. ¿Cuál será la medida correcta?

**Respuesta:** Se requieren medidas de 30 x 25 mm para el embutido.

### Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.

Preguntas Técnicas:

1.- En el inciso B, punto 1, de la Propuesta Técnica, indica señalar marca y modelo de los bienes; al tratarse de documentos oficiales éstos no tienen marca ni modelo, ¿se puede excluir estos elementos en la propuesta técnica?

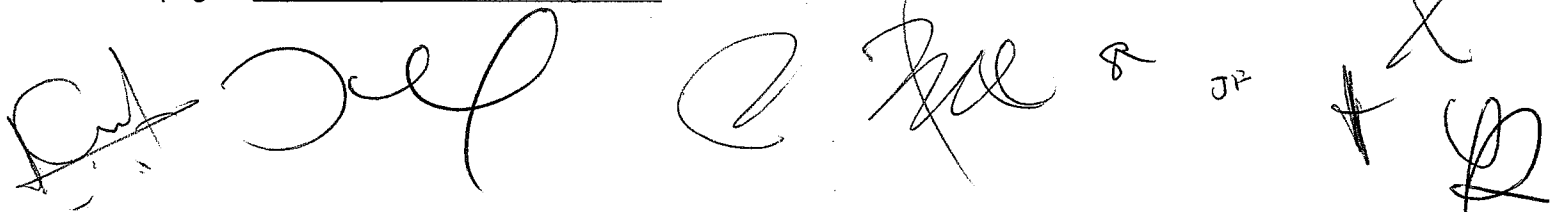
**Respuesta:** Afirmativo, no aplica marca ni modelo.

2.- En el punto II, del mismo inciso anterior, se solicita presentar muestras de cada sub partida indicada en el anexo 1, ¿es posible presentar un juego completo de servicio privado, otro de público y una de motocicleta, en lugar de un juego por cada subpartida?, con lo anterior podrían verificar la calidad de las muestras de las placas y calcomanías presentadas.

**Respuesta:** Se deberá presentar muestra física de todas las modalidades.

3.- Características Técnicas: Solicitamos nos sea entregado un archivo electrónico con las características técnicas de los engomados, dado que los diagramas de diseño que se publicaron son únicamente de placas vehiculares y no señalan el diseño del engomado.

**Respuesta:** Afirmativo, se entregan en este acto los diseño del engomado, mismo que se publicará en la página <http://compranet.sinaloa.gob.mx>





4.- En el Anexo II, en el que se relacionan los diferentes servicios solicitados en la subpartida 1.10, se indica placa y calcomanía de demostración, los vehículos con placas de demostración no tienen calcomanía, por lo que consideramos debe mencionar juego de placas Demostración. En las subpartidas 1.2, 1.5 y 1.9 indican en la unidad de medida "juego", al ser una sola placa de estos servicios, consideramos que debe mencionar "pieza" en lugar de "juego".

**Respuesta:** Afirmativo la unidad de medida para las subpartidas 1.2, 1.5 y 1.9 es pieza, por lo que se entrega en este acto anexo II actualizado.

**Formas Inteligentes, S.A. de C.V.**

1.- Solicitamos de la manera más atenta se pueda ampliar el monto del anticipo debido a que el tiempo de entrega está programado para hacerse durante un periodo largo de tiempo.

**Respuesta:** Negativo, el anticipo será del 20%.

2.- En caso de ser negativa su propuesta, ¿se podría entregar la totalidad de los bienes antes de la programación estipulada en las presentes bases?

**Respuesta:** Negativo, deberá apegarse al calendario de entregas.

3.- Por la naturaleza e importancia de la presente licitación sugerimos a ustedes de la manera más atenta solicitar algún tipo de experiencia en la fabricación del producto solicitado en la presente licitación. (Placas con holograma de alta seguridad) ¿es necesario tener experiencia en la fabricación integral de dicho producto?

**Respuesta:** No es necesaria experiencia, solo la presentación de la autorización de la SCT 2018

4.- En el número III. Solicitan presentar documento emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de autorización vigente como fabricante de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular para el año 2018. ¿Bastara con presentar una copia certificada del mismo?

**Respuesta:** Afirmativo, se deberá presentar en copia certificada.

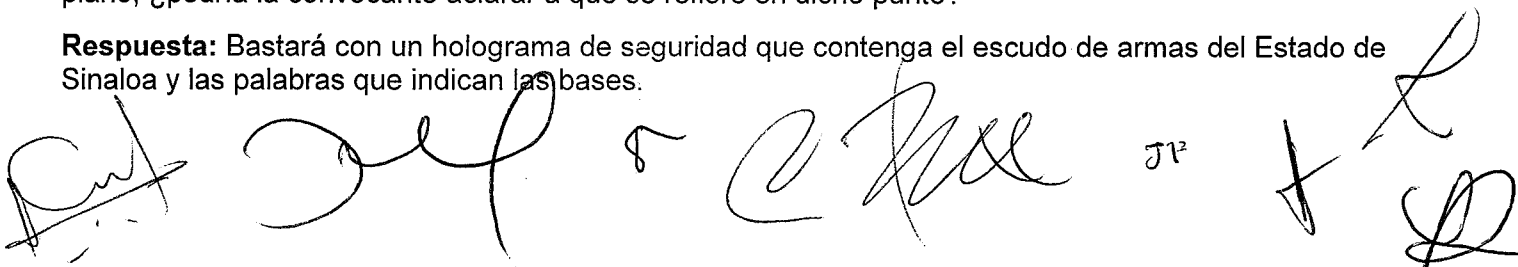
5.- En el Inciso B) Numeral IV. Solicitan presentar comprobante emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), donde el proveedor participante cumpla con el numeral 9.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2-2016, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de junio de 2016.

¿Podría aclarar la convocante que área o secretaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) emite ese documento?, esto debido a que en la dirección de transporte mencionan que para otorgar el permiso para ser fabricante de placas se hacen visitas a las plantas precisamente para comprobar que la fabricación sea dentro del territorio nacional.

**Respuesta:** Se cambia por comprobante de domicilio que contenga el domicilio fiscal de la empresa licitante.

6.- En el punto referente a las medidas de seguridad del holograma menciona lo siguiente: efecto angular conteniendo el escudo de armas y las palabras Sinaloa Gobierno del Estado en un mismo plano, ¿podría la convocante aclarar a que se refiere en dicho punto?

**Respuesta:** Bastará con un holograma de seguridad que contenga el escudo de armas del Estado de Sinaloa y las palabras que indican las bases.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. There are approximately seven distinct marks, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials or smaller signatures on the right.

7.- En el punto referente a las medidas de seguridad del holograma menciona lo siguiente: Deberá contener el mapa del Estado de Sinaloa en todo el contorno del escudo de armas del Estado de Sinaloa mediante la técnica pixeles personalizado. ¿Podría la convocante aclarar a que se refiere con dicho punto?

**Respuesta:** Bastará con un holograma de seguridad que contenga el escudo de armas del Estado de Sinaloa y las palabras que indican las bases.

8.- En el punto referente a las medidas de seguridad del holograma menciona lo siguiente: Elementos 3D. deberá contener en el fondo del holograma en un tercer plano con profundidad visual el escudo de armas del Estado de Sinaloa, así como las figuras guilloche a ese efecto se le llama tridimensional 3D. ¿Cuántos escudos de armas del estado deberá contener con el efecto mencionado?

**Respuesta:** Bastará con un holograma de seguridad que contenga el escudo de armas del Estado de Sinaloa y las palabras que indican las bases.

9.- En el punto referente a las medidas de seguridad del holograma menciona lo siguiente: Guilloche Orlas de Seguridad en el 100% del holograma. ¿podría aclarar la convocante el área en que deberán apreciarse las orlas de seguridad ya que menciona que es en el 100% del holograma?

**Respuesta:** Bastará con un holograma de seguridad que contenga el escudo de armas del Estado de Sinaloa y las palabras que indican las bases.

10.- En el punto referente a medidas de seguridad de la placa solicitan: Código bidimensional de seguridad. código de seguridad con capacidad de corrección de errores con información de interés a las autoridades de acuerdo a lo que marca la norma oficial mexicana, (NOM-001-SCT-2-2016). ¿podría la convocante mencionar la vigencia que requiere para la fabricación de dichas placas y que vendrá grabada en el QR?

**Respuesta:** 4 años como lo indica la NOM-001-SCT-2-2016

11.- En la especificación del espesor del aluminio el anexo técnico indica espesor de 1 mm, la Norma NOM-001-SCT-2-2016 indica un espesor como mínimo de 0.66 mm, ¿Se puede utilizar un espesor menor a 1 mm como lo indica la norma?

**Respuesta:** Negativo, deberá de ser de 1 mm.

12.- El espacio del embutido marca 15mm x 30mm, ¿es correcta esa medida? Consideramos que para el espacio del Sticker debe ser de 25mm x 30 mm

**Respuesta:** Se requieren medidas de 30 x 25 mm para el embutido.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Propositiones de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	23 de Febrero de 2018	10:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten mark on the left margin]*

*[Large handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

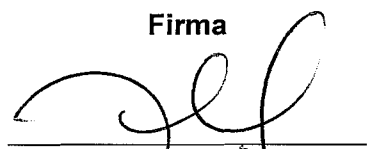

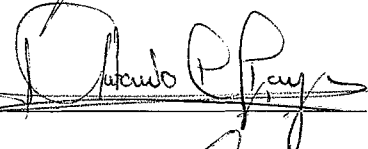

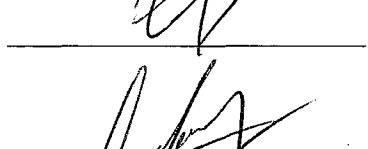
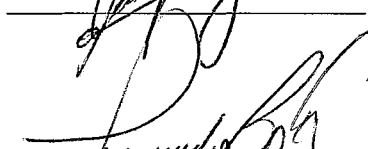

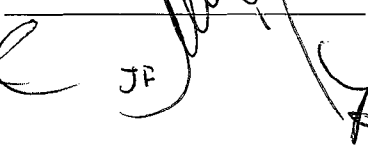
Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia del Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: [www.compranet.sinaloa.gob.mx](http://www.compranet.sinaloa.gob.mx).

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.


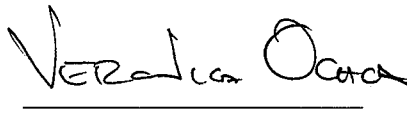
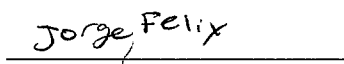

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:13 horas, del día 16 de Febrero de 2018.

Esta Acta consta de doce hojas, con las preguntas entregadas por los licitantes, respuestas y las aclaraciones dadas a las respuestas de la convocante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.


**POR LOS LICITANTES**

Representante	Nombre, razón o denominación social	Firma
Lic. Alfredo Delgado Dávila	Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	
C. Eduardo Arturo Calderón Amieva	Waldale de México, S.A de C.V.	
Lic. Juan Antonio Pruneda Gayou	I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V.	
C.P. Mario Alberto Fernández Cámara	Vitro Fomento Industrial, .S.A. de C.V.	
Lic. Oscar Mauro Pérez Salazar	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.	
Lic. Ricardo Job Peñuelas Martínez	Talleres Unidos Mexicanos, S.A de C.V.	
Lic. Marcela Becerra De Gyves	Comercial e Industrial CANCEL, S.A. de C.V.	
C. José Antonio Gutiérrez Rosales	Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.	

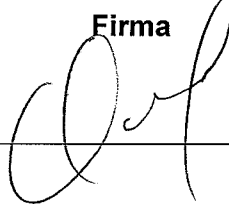

**POR LAS DEPENDENCIAS**

<b>Nombre</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Jorge Rene Félix Castro	Representante de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Braulio Aguirre Herrán	Representante de la Secretaría General de Gobierno	

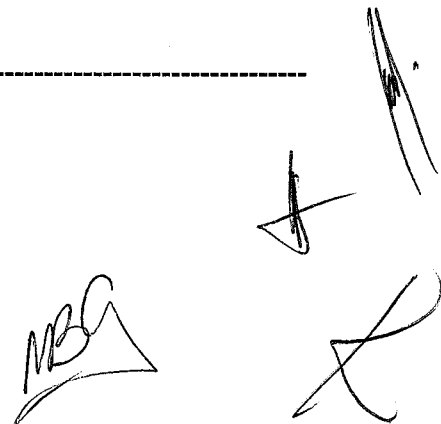



**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	
---------------------------------------	--	---

**OBSERVADORES**

<b>Representante</b>	<b>Nombre, razón o denominación social</b>	<b>Firma</b>
Lic. Edgar Martínez	Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.	 

----- FIN DEL ACTA -----

Gobierno del Estado de Sinaloa  
Secretaría de Administración y Finanzas  
Subsecretaría de Administración

Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 04/2018  
Anexo II  
Propuesta Económica

Adquisición de placas y calcomanías para vehículos automotores, para la Dirección de Vialidad y Transportes, solicitadas por la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno.

Part.	Sub-Part.	Unid. de Med.	Cant.	Descripción	Precio unitario	Importe
1	1.1	Juego	190,000	Placas y Engomado Transporte Privado Automóvil		
	1.2	Pieza	50,000	Placas Transporte Privado Motocicleta		
	1.3	Juego	50,000	Placas y Engomado Transporte Privado Camión (pick-up)		
	1.4	Juego	2,000	Placas y Engomado Transporte Policía		
	1.5	Pieza	7,000	Placas Transporte Remolque Privado		
	1.6	Juego	5,000	Placas y Engomado Transporte Público Automóvil		
	1.7	Juego	3,000	Placas y Engomado Transporte Público Camión		
	1.8	Juego	3,000	Placas y Engomado Transporte Público Autobús		
	1.9	Pieza	1,000	Placa Moto Patrulla		
	1.10	Juego	500	Placas Demostración		
	1.11	Juego	2,000	Placas y Engomado Discapacitados		
	1.12	Juego	2,000	Placas y Engomado Transporte Privado Omnibus		
Sub-total						
I.V.A						
Total						

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left, a signature in the center, and several other signatures and initials on the right side.